



Estimadas familias:

Para el curso escolar 2020 2021, la Comunidad de Madrid ha publicado una normativa con las instrucciones sobre medidas de organización y de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19 para centros educativos en la que se indican cuatro posibles escenarios según la evolución de la emergencia sanitaria en la que nos encontramos.

Será la Consejería de Educación y Juventud la que nos indique el escenario en cada momento.

Como punto de partida para el inicio del curso escolar 20 21 se empezará con el Escenario I.

A continuación os mencionamos brevemente las características de cada de uno de ellos:

*** Escenario I: Escenario extraordinario de higiene.**

- Entrada y salida escalonada de alumnos. (Organización a criterio del centro).
- Calzado específico para el centro.
- Mascarilla obligatoria en los adultos menos cuando la tutora esté con su grupo.
- Denegación de acceso al centro por parte de las familias salvo cita previa.
- Evitar reuniones presenciales.
- Comunicación con las familias vía telemática.
- No se puede traer juguetes propios al centro.
- Limpieza y desinfección de espacios.
- Higiene de manos frecuente.
- Ventilación de espacios.
- Grupos de convivencia estables (grupo-aula) y grupos mixtos.

*** Escenario II: Presencialidad parcial, con justificación laboral presencial de los padres.**

*** Escenario III: Suspensión de la actividad educativa.**

*** Escenario IV: Sin problemas de Covid -19.**

¡Gracias a todos por vuestra colaboración!